

## SESION EXTRAORDINARIA N° 45-11

**FECHA:** 30-11-11

**HORA:** 16:02 HORAS.

**ASISTENCIA:**

**SR. ALCALDE:** Don Pedro Andrade Oyarzún.

**SRES. CONCEJALES:** Sr. Pedro Andrade Pérez, Sr. Mercindo Báez, Sr. Francisco Delgado, Sr. Eduardo Alvarez, Sr. Juan Santibáñez, Sr. Héctor Navarro.

**INASISTENCIA:** No hay.

**SECRETARIO MUNICIPAL:** Sr. Luís Paulone Alvarez.

**TABLA:**

**1) Análisis y Aprobación del Plan Anual de Salud Municipal, año 2012.**

**DESARROLLO DE LA SESION.**

**1) Análisis y Aprobación del Plan Anual de Salud Municipal, año 2012.**

Se hacen presentes en la sala el Secretario General de la Corporación Municipal, don Edgardo Ballesteros Cárcamo; el Jefe de Finanzas de la Corporación, don Onorino Ojeda; y el Director del Consultorio de Chonchi, don Fabio Andrade Andrade.

**Sr. Alcalde:** En una de las sesiones anteriores, hicimos entrega de la copia del documento.

**Sr. Fabio Andrade:** Saluda al concejo municipal.

Señala que no ha habido muchas oportunidades para venir a contar sobre el funcionamiento del área de salud, de cómo está funcionando el Consultorio, de nuestras necesidades, nuestros avances, nuestros problemas, etc.

El plan de salud todos los años se presenta al Servicio de Salud, pero no habíamos tenido la oportunidad de presentarlo al concejo.

La misión de salud es entregar atención primaria de salud a la población de la comuna de Chonchi, garantizando los recursos humanos e insumos necesarios para poder trabajar, orientados a la promoción, prevención y educación de la población. Lo que es muy difícil a veces, llevarlo a cabo.

En cuanto a la visión, se tiene una red de salud comprometida y capacitada, que a través de sus Centros de Salud Familiar, CECOF, Postas de Salud Rural y Estaciones Médico rurales, que precisamente están con un enfoque de salud familiar, con integración constante a la comunidad, es decir, atendemos a la población no solo como usuario, sino que también a su familia.

A continuación da a conocer algunos antecedentes de la comuna, como ubicación territorial, densidad poblacional, etc. De la misma manera manifiesta los indicadores de salud.

Nuestra red de salud es un sistema de atención primaria dependiente de la Corporación Municipal de Chonchi, conformado por un Centro de Salud Familiar, el cual cuenta con un servicio de urgencia rural compleja, un Centro de Salud Comunitario de Salud Familiar, 9 Postas de salud y 5 estaciones de salud rural. Como en Chonchi no tenemos una red privada de atención de salud, la mayoría de la gente se atiende en los establecimientos públicos.

Con respecto al Consultorio, el diseño de su construcción se basó en el modelo biomédico que involucra unidades funcionales por programa de atención. Es por esto, que en la actualidad su infraestructura es insuficiente y poco adecuada para la población a atender y para el desarrollo del modelo de salud familiar.

En el sector rural existe un CECOF, 9 Postas y 5 Estaciones Médico Rurales que concentran una población inscrita de 5567 correspondiendo a un 42,1% de la población total, pero hay poblaciones que no están inscritas en las postas, es decir, sectores aledaños a Chonchi como Huicha, Quilipulli, Huitaque, Dicham, Notuco; ya que estos sectores se atienden en el Consultorio.

El CECOF de Huillinco cuenta con los siguientes profesionales y funcionarios:

- 1 Médico 44 horas semanales.
- 1 Matrona 44 horas semanales
- 1 Asistente Social 22 horas semanales.
- 1 Odontólogo 22 horas semanales.
- 1 Enfermera 44 horas semanales
- 2 Técnicos Paramédicos 88 horas semanales.
- 1 asistente dental 22 horas semanales.
- 1 Chofer 44 horas semanales.
- 1 auxiliar de servicios menores 25 horas semanales.
- El CECOF Además debe realizar las rondas a las postas rurales de Cucao, Chanquin y las estaciones médico rural de Huentemo y Quilipulli.

A continuación da a conocer la distribución poblacional y número de rondas mensuales, señalando que hay un total de 11516 personas que son beneficiarias en toda la comuna; mientras que en el CECOF de Huillinco, el total de beneficiarios son 1684, considerando las personas de Cucao y Chanquín.

Además de todo, contamos con un Servicio de Urgencia, que es una particularidad que tenemos como Consultorio, ya que otros consultorios no lo tienen. Esta urgencia cuenta con 3 ambulancias, 2 ambulancias básicas de traslado de pacientes y una ambulancia avanzada. Se Otorga atención médica, de 2 paramédicos y de un Chofer durante los 365 días del año, las 24 horas al día. Se presta además, atención en los fines de semana y en el horario

nocturno población de Queilen y Puqueldón, además de atención diaria a pacientes de ISAPRES o que presentan otra previsión en salud como las fuerzas armadas y carabineros.

Los fondos destinados para un Servicio de urgencia rural solo viene estimado para un paramédico y un chofer las 24 horas, además de médico de llamado de las 20:00 a 23:00 horas de lunes a viernes, y sábado, domingo y festivo todo el día (sólo de llamado).

En la actualidad hay 2 paramédicos las 24 horas, y 3 paramédicos en jornada diurna de lunes a viernes.

En relación con el acceso a la atención y la información al usuario, en el nivel primario se han desarrollado distintas estrategias y acciones para agilizar el proceso tales como:

- Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (O.I.R.S). En el CESFAM el director es el encargado de las respuestas a los reclamos y solicitudes, teniendo un plazo legal para dar una respuesta de 20 días hábiles.
- Comité de Gestión de Reclamos, conformado por parte del equipo de salud y un dirigente del consejo de desarrollo.
- Contamos con una línea telefónica en que se privilegia la entrega de horas a los usuarios de la zona rural; sin embargo no ha dado el resultado que se espera ya que no logra entregar la cobertura que las personas de la comunidad requieren, por tanto una línea se hace insuficiente.

Por otro lado, hubo una empresa externa que evaluó la calidad de atención de todos los CESFAM de la provincia, de los cuales nosotros obtuvimos el 2º lugar respecto al índice de satisfacción de usuarios por Centros de Salud, con un índice de 78,5. Dentro de las falencias que había en el CESFAM, como mencioné hace un momento, fue en cuanto a la infraestructura.

En cuanto a la planta física, como hemos hablado, está sobrepasado lo que es infraestructura. En realidad tratamos de salir más a terreno, hacer más rondas con tal que el Consultorio esté sobrepasado.

Con respecto a la reposición del CESFAM de Chonchi se tiene presupuestado comenzar la construcción a comienzos del año 2012, consistiendo en un obra de alrededor de 2200 m².

Con fondos del programa de mejoramiento y mantención del año 2011 se realizaron arreglos en la Posta de Nalhuitad por \$1.180.793.- y en el CESFAM de Chonchi, en lo que respecta al sistema eléctrico y caldera por \$1.170.936.- Durante el transcurso de noviembre y diciembre se realizarán 2 box nuevos de atención y una sala de espera en la estación de salud de Miraflores por \$2.511.071.-

Las metas sanitarias y los Indicadores de Actividad de Atención Primaria de Salud, son dos temas que nos evalúa el Servicio de Salud. Respecto a las

metas Sanitarias, éstas son los compromisos que el ministerio de salud fija con los establecimientos de salud del país y sus objetivos dicen relación con el mejoramiento de la atención proporcionada a los usuarios. El “Índice de actividad de atención Primaria de Salud”, establece un conjunto de ámbitos a evaluar, con sus respectivos indicadores y funciona aplicando rebajas en los fondos del per cápita ante los incumplimientos.

Posteriormente da a conocer la última evaluación del cumplimiento de las metas sanitarias, realizada en octubre y en donde Chonchi tiene un 94% de cumplimiento.

En cuanto a las fuentes de financiamiento, éstas son administradas y visadas por la Corporación Municipal de Salud, y el ingreso es principalmente por el Pér Cápita, ya que son \$2.820.- que nos dan mensualmente por persona, el que aumenta \$400.- por adulto mayor. Si somos una población pobre, nos suben otro porcentaje, por zona otro poco más; lo que finalmente debe dar entre \$3.800.- y \$4.000.- por persona.

También hay ingresos o financiamiento para programas y convenios, que es para un objetivo o una actividad específica, como lo son:

- Programa de Resolutividad
- Programa Imágenes diagnosticas
- Programa Equidad Rural
- Programa EMP y GES laboratorio.
- Programa de Salud Mental
- Programa Odontológicas Integral
- Programa Odontológico Familiar
- Programa Odontológico adulto
- Programa de apoyo Bio-Psicosocial Chile Crece Contigo
- Programa Apoyo a la Gestión CECOF
- Servicio de Urgencia Rural de Alta Complejidad

El aporte municipal de Atención Primaria para el Año 2011 fue de \$65.000.000.-

Para el año 2012 se estima la necesidad de un aporte similar al de este año, por los gastos superiores a los entregados por el convenio de urgencia rural y el CECOF de Huillinco y el Gasto creciente en medicamentos en farmacia.

**Sr. Ojeda:** Da a conocer una estimación de presupuestos en el área de salud del año 2012, donde hay un ingreso aproximado de \$1.200.000.000.- en donde el mayor aporte es el que hace el Servicio de Salud a la municipalidad, y luego el municipio traspasa a la corporación municipal.

**Sr. Santibáñez:** Agradece la exposición que hizo el director del consultorio y el jefe de finanzas de la corporación.

Resulta novedoso porque por primera vez nos encontramos, al menos yo en lo personal, con un Informe de este tipo, es bonito verlo y se felicita por el trabajo.

Alguna de mis observaciones, en cuanto a los porcentajes de los reclamos respondidos dentro de los plazos, en todo lo demás, en exámenes preventivos, en atención de adultos mayores, de menores, se habla de cantidades y aquí se habla de porcentajes, y no se sabe si de 100 reclamos están respondidos 90, porque no es lo mismo si hablamos de tres reclamos.

**Sr. Fabio Andrade:** Lo que pasa es que el Servicio de Salud no evalúa cantidad sino que porcentajes de solución dentro del plazo que estipula la ley.

**Sr. Santibáñez:** Referente a las metas, se habla de metas en programas de salud del niño, programa de salud del adolescente, se habla del tipo de asistencia, pero no de las cantidades en forma estadística de cuánto más o menos atiende cada uno.

**Sr. Fabio Andrade:** Tal vez faltó colocar esa información.

Luego de respondida la inquietud del concejal Santibáñez, el director del consultorio prosigue con la presentación.

Señala que el CESFAM se sectoriza en tres colores: rojo, azul y verde. Los sectores rojo y azul abarcan sectores rurales y urbanos; mientras que el verde, abarca la Posta de Cucao, CECOF de Huillinco, Posta de Chanquín, Estación Médico Rural de Quilipulli y Huentemó.

En cada equipo hay un Médico, una Matrona, un Nutricionista, una Enfermera, un Técnico Paramédico, un Administrativo, y Técnicos Paramédicos en las Postas.

En relación a los riesgos ambientales, podemos apreciar que casi la mitad de las familias tienen un mal saneamiento básico, dado principalmente por el abastecimiento de agua, ya que no cuentan con agua potable o vertiente protegida. Los riesgos sociales están determinados principalmente por el aislamiento geográfico 10%, dado fundamentalmente por el sector de Quiao, vivienda de riesgo un 7%, hacinamiento un 4%, el factor padre o madre bebedor excesivo un 4% y VIF un 5%. También hay un gran problema de obesidad en los niños.

A continuación da a conocer las necesidades que hay por sector, de acuerdo a un diagnóstico participativo, destacando la “Falta de Talleres de Autocuidado”, en los sectores de Curaco de Vilupulli, rauco, Petanes y Nalhuitad (sector rojo); y el problema de “Alcoholismo” en los sectores de Terao, Natri y Pulpito (sector azul).

Tenemos además un Consejo Consultivo que asesora a la dirección y al equipo gestor del CESFAM, y es una entidad de participación y control social integrado por representantes de la comunidad usuaria y de los funcionarios del Centro, cuyas funciones son retroalimentar la gestión del Establecimiento.

Los proyectos y las actividades presupuestadas para el año 2012 son:

**Plaza Saludable:** Este iniciativa esta enmarcada dentro de las actividades del plan de promoción de la salud. Esperamos poder instalarla e diciembre. Es una plaza para actividad física para la comunidad en general.

**Clínica Dental Móvil:** Este proyecto se presentó en julio a la embajada de Japón, y el convenio incorpora la compra de una clínica dental móvil por un valor de alrededor de los \$ 48.000.000.- La idea de esta clínica es prestar atención dental a los sectores rurales.

Hay un tema que para nosotros es super importante, y es encuestar a la población de Chonchi. Hace un rato se mencionó las necesidades de los sectores rurales, pero no sabemos las necesidades que hay en el sector urbano. Para se estima que se deben realizar alrededor de 1700 encuestas.

Esta herramienta tiene como objetivo el poder clasificar todas las familias en su nivel de riesgo desde el punto de vista sanitario y psicosocial.

Respecto a la pauta de calificación al desempeño funcionario, durante el 2012 junto con la asociación de funcionario se espera poder presentar al consejo municipal un nuevo sistema de calificación al desempeño funcionario.

En cuanto a lo que se refiere a Convenio Docente Clínicos con Universidades, se puede señalar los siguientes convenios:

- Durante el año 2011 hubo un convenio con la Universidad Santo Tomas para Alumnos de Kinesiología.
- Para el año 2012 se espera la firma del convenio con la Universidad Austral para alumnos de Odontología en su internado profesional.
- Para Enero y Febrero del 2012 habrá un convenio con alumnos de medicina de la Universidad de Chile.
- Operativo en sectores rurales en el mes de Enero por alumnos de la Universidad del Desarrollo.

Tenemos como meta además, mejorar Plan de capacitación de los funcionarios. Una vez al mes se paraliza la jornada por Se lleva a cabo desde el año 2009 donde se realiza una capacitación mensual a todos los funcionarios de la comuna.

Se debe presentar antes del 30 noviembre al servicio de salud para ser aprobado y tenga resolución.

Se espera Aumentar el nivel técnico de las capacitaciones, incorporando profesionales externos al CESFAM.

Organizar jornadas en Salud familiar y de Trato al usuario.

Por último nuestras necesidades inmediatas son, primero, una infraestructura nueva. Otro problema es la movilización, ya que a pesar de tener las ambulancias y dos furgones, a veces es necesario contar con una camioneta, ya sea para retirar oxígeno a Castro, retirar muebles, trasladar medicamentos a las postas; además que se sale mucho a rondas médicas, y a veces nos encontramos con que no tenemos vehículo.

**Sr. Alvarez:** Respecto al tema de la gente que está en Isapre y hace uso del Consultorio, que se consulta para no continuar prestando atención gratuita y se le entreguen beneficios que le corresponde a la población usuaria del Consultorio.

**Sr. Alcalde:** Se tuvo una persona contratada para este objetivo, recaudar los ingresos por concepto de beneficiarios de las Isapres, pero lamentablemente no dio resultado porque los fondos que se recaudaban no alcanzaban ni siquiera para el pago de ese funcionario.

**Sr. Báez:** Cuando se habló de los programas, estos están financiados con platas del Ministerio. Respecto de tener una plaza saludable, yo lo indique acá que no era el lugar apropiado, porque tiene mala afluencia, no hay donde estacionar, están los buses y la idea es que esa plaza se ocupe. Además está todo el comercio, y la gente se va a inhibir y lo ideal es que esta plaza hubiese tenido más espacio.

**Sr. Fabio Andrade:** Nosotros estamos organizando grupos para trabajar el tema de la actividad física, y lo ideal que esta plaza se ocupe, y si a posteriori vemos que no llega gente tal vez cambiarla de ubicación.

**Sr. Alvarez:** Como este es un proyecto pionero, yo encuentro bien que se instale donde se tiene pensado. Después ya con la experiencia se puede instalar en otra parte.

**Sr. Delgado:** Yo quiero felicitar al equipo de salud por la información completa y detallada que presentó.

Es bueno que nosotros y la comunidad vayamos conociendo los antecedentes para tener una mayor conciencia de todo lo que significa el trabajo de la salud, y todo el avance que se ha ido desarrollando.

Es importante la cantidad de gente que está inscrita ya que equivale casi al total de la comuna.

Creo que su trabajo es excelente. Ojala que en el futuro se pueda implementar un centro de diálisis, ya que la gente tiene que seguir viajando a Castro.

**Sr. Navarro:** Me parece que el Plan de Salud es muy interesante desde el punto de vista urbano y rural. Pero hoy día, las postas rurales requieren de una mejor atención de salud bucal y en ese sentido queda mucho por hacer.

**Sr. Fabio Andrade:** Ese es un tema complicado de trabajar, porque es una atención de alto costo, los materiales son caros, la implementación es cara; por lo que se ha optado por dar prioridad a través de algunos programas a los menores y a las embarazadas; de tal forma poder tener una población mayor futura con más bocas sanas.

***Se procede a votar:***

Con el acuerdo unánime del concejo municipal se da por aprobado el Plan Anual de Salud Municipal, año 2012.

**Sin más que tratar se da término a la sesión siendo las 17:15 horas.**

**Pedro Andrade Oyarzún  
Alcalde**

**Pedro Andrade Pérez  
Concejal**

**Mercindo Báez Navarro  
Concejal**

**Francisco Delgado Barrientos  
Concejal**

**Eduardo Alvarez Vera  
Concejal**

**Juan Santibáñez Oyarzún  
Concejal**

**Héctor Navarro Navarro  
Concejal**